

**Reunión Ordinaria del Consejo  
Directivo de la Fundación  
Produce Sinaloa**

**Sala de Juntas de CAADES  
Culiacán, Sinaloa, 2 de julio de 2002**

Acta que se formula con motivo de la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de Fundación Produce Sinaloa, A. C., organizada en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México siendo las 11:00 horas del martes 2 de julio de 2002 en la Sala de Juntas de CAADES, ubicada en el edificio del mismo nombre, sito en Juan carrasco 787 norte, previa convocatoria efectuada por el Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, A.C., bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación de Acta de Reunión Anterior
3. Avance del Ejercicio Físico – Financiero 2001 – 2002
4. Presentación de Propuesta de Cuadro de Metas y Montos
5. Presentación de Proyectos por parte de los Presidentes de los Consejos Consultivos, para ser Autorizados por el Consejo Directivo
6. Análisis y Comentarios sobre la Constitución del Centro de Validación y Transferencia de Tecnología de Sinaloa, A.C.
7. Presentación de Carpeta de Control para los Proyectos
8. Presentación de Proyecto Estatal de Divulgación y Capacitación 2002 – 2003
9. Stand de EXPOAGRO 2003
10. Programa de Producción de Semilla (Zona Centro y Norte)
11. Programa de Transferencia de Tecnología en Cacahuate 2002
12. Comentarios Sobre Invitación a Royal Show
13. Valuación por parte del Subcomité Estatal de Evaluación (SEE)
14. Asuntos Generales
15. Clausura de la Reunión.

El Dr. Rolando Zubía Rivera, en su carácter de Presidente Ejecutivo de Fundación Produce Sinaloa, A.C. agradece la asistencia de los ahí reunidos y propone el orden del día arriba citado. Este es aprobado y se pasa la lista de asistencia, registrándose las siguientes personas: Ing. Juan Habermann Gastélum, Secretario del Consejo Directivo; Ingenieros Jesús Vega Acuña y Alfredo Fernández Gallegos, Secretarios Técnicos; C. Jorge Guillermo Félix Rodríguez e Ing. José Ulises Gaxiola Rodríguez, comisarios; Ing. Manuel Tarriba Urtusuástegui, Lic. Rafael Ovalle Vázquez, Ing. Hugo Gómez Arroyo y Dr. Jorge Luis Armenta Soto, vocales; M.V.Z. Juan Romero Esquerro, Director General e Ing. Julio César Zamudio Loaiza, Gerente Estatal de Transferencia de Tecnología.

El Dr. Zubía lee los acuerdos aprobados en la reunión anterior e informa que cada uno de ellos se ejecutaron y presenta el punto tres relacionado con los avances físicos y financieros al 31 de mayo que están contenidos en la carpeta entregada a los asistentes y los pone a consideración a los ahí reunidos.

**Acuerdos. Se aprueban sin encontrar ninguna objeción los puntos dos y tres relativos a la lectura y aprobación de Acta de la Reunión Anterior y Avance del Ejercicio Físico- Financiero 2001-2002.**

En el punto cuatro relacionado con la propuesta del cuadro de metas y montos, el M.V.Z Juan Romero Esquerro, Director General de la Fundación, informa que los cuadros de metas y montos se entregaron hace 45 días a la Delegación de la SAGARPA y no se han recibido observaciones por lo que se espera firmar el anexo técnico correspondiente.

El Ing. Fernández Gallegos informa que los recursos están fluyendo a la SAGARPA y no encuentra ningún inconveniente que los correspondientes a Fundación Produce le sean entregados.

**Acuerdo: se avala el cuadro de metas y montos presentados por oficinas centrales a la SAGARPA.**

El Dr. Rolando Zubía inicia el punto cinco relacionado con los proyectos de investigación y validación que sugieren los Consejos Consultivos de la Fundación Produce Sinaloa para su análisis correspondiente. Propone que comience el Presidente del Consejo Consultivo de la zona norte del estado, Ing. Hugo Gómez Arroyo y lo invita para que explique la metodología empleada para evaluar los proyectos que se presentaron en esa zona.

El Ing. Hugo Gómez explica que la metodología es la misma utilizada por el Instituto Tecnológico de Massachussets que considera aspectos como la calidad científica, la aplicación práctica, el impacto regional y la innovación científico-tecnológica de los proyectos. Enseguida informa que de 16 proyectos recibidos se consideran viables 14, en donde se estableció como prioridad la producción de semilla, principalmente frijol. Otro proyecto propuesto por ese Consejo Consultivo es el estudio de trigo para la obtención de variedades con alto potencial de rendimiento, calidad industrial y tolerantes a enfermedades.

El Delegado de la SAGARPA pregunta en este punto si en el proyecto se propone contar con un medidor de contenido de proteínas de trigo.

El Dr. Zubía aclara que no está considerado ese instrumento. Opina que los compradores de trigo carecen de una mayor conciencia para reconocer a los productores cuando éstos entregan grano de trigo con mejor contenido de calidad proteínica.

El Ing. Gómez ratifica que no se cuenta con ese instrumento de medición, pero que no tiene inconveniente en anexarlo al proyecto. Así también, informa que en los costos de los proyectos están incluidos el pago a personal de campo, becarios, adquisición de semilla, mantenimiento de oficina y vehículos, entre otros rubros.

El Ing. Vega Acuña cuestiona los costos de los proyectos. Le parecen muy altos.

El Dr. Zubía comenta que hubo un proceso de intercambio de opiniones con los responsables de los proyectos y se realizaron ajustes en sus presupuestos. Sin embargo, los proyectos presentados están sujetos a la revisión crítica de los integrantes del Consejo Directivo.

El Dr. Armenta Soto solicita que aquellos proyectos en donde haya duda en cuanto al presupuesto se dé la oportunidad al responsable para que argumente los costos de su proyecto.

Hugo Gómez puntualiza que los proyectos serán evaluados periódicamente por el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento de cada zona para conocer sus avances y resultados.

El Dr. Zubía sostiene que los proyectos deben servir a los productores y coincide con la opinión de que deben revisarse más el rubro de los costos de los proyectos.

Hugo Gómez reconoce que la convocatoria emitida fue muy abierta y sin dirección precisa de qué debe de estudiarse y se dejó a la libre participación de los investigadores.

Vega Acuña sostiene que debe fijarse qué quieren los productores para atender sus necesidades de investigación y validación.

El Dr. Zubía informa que habrá una nueva convocatoria más dirigida para orientar las demandas tecnológicas que tienen los productores.

El Ing. Hugo Gómez recuerda que los foros de consulta organizados, previo a la convocatoria, se identificaron las cadenas, pero no la problemática a investigar. Enseguida continua con la presentación de los proyectos sugeridos por el Consejo Consultivo de la Zona Norte; explica el proyecto de distribución y espacio temporal de fitoplasmas en cultivos económicamente importantes en el estado de Sinaloa y el de manejo del moho blanco en frijol.

El Ing. Vega Acuña comenta la conveniencia que el Consejo Directivo no sea un cuerpo analizador de cada uno de los proyectos. Considera pertinente presentar los proyectos por cultivo y poder así detectar cuáles carecen de mayor investigación y cuáles probablemente puedan estar muy estudiados.

El Dr. Zubía afirma que los proyectos que se están presentando son el resultado de lo que hay disponible. Reitera como indispensable que las próximas convocatorias de Fundación Produce Sinaloa sean dirigidas. Acepta que la presentación de los proyectos sea por cada cultivo en particular y sea también a nivel estatal y no por zona.

Fernández Gallegos aclara que la intención no es detener el apoyo a la investigación y validación, sino que los recursos utilizados sean optimizados de la mejor manera.

Ovalle Vázquez informa que los tres Presidentes de los Consejos Consultivos de Fundación Produce Sinaloa, A. C. han tenido especial cuidado de que no se presente duplicidad en los proyectos aprobados, y los recursos son optimizados.

Vega Acuña propone que los proyectos sean presentados por área: ganadería, granos, fruticultura, horticultura, etcétera para poder identificar donde la investigación puede ser escasa para poder buscarla y contratarla.

Juan Romero propone que en la presentación de los proyectos, éstos contengan los objetivos, las metas, los calendogramas de actividades y recursos.

Zubía Rivera concluye que se requiere a la brevedad posible la carpeta (“cuadernillo”) que integre los proyectos como se ha propuesto anteriormente. Se requiere, ratifica, una convocatoria más dirigida, más precisa de qué se requiere investigar o validar.

El Ing. Tarriba Urtusuástegui propone que se realice un mayor esfuerzo en revisar el renglón de los presupuestos para que éstos sean más acordes con la realidad.

El Ing. Fernández Gallegos señala que los proyectos deben tener el costo real, su verdadero valor y que se debe buscar la transparencia y que se haga de manera incluyente. Considera que se debe invertir en proyectos que impacten al sector y que beneficien a los productores. Valora la posibilidad de emitir convocatorias extraordinarias para proyectos contingentes que atiendan problemas urgentes. El Delegado de la SAGARPA recuerda que el horizonte está en el 2008, en donde hay un acuerdo de comercio internacional. El Gobierno Federal, dice, está promoviendo la reducción de superficie destinada a la siembra de maíz, y establecer una estrategia de reconversión, en cultivos como: algodón, soya, cártamo, sorgo, frutales, etc. Cita al agua como un recurso que cobra mayor importancia y que está transformándose en un problema fundamental. Señala que en este marco, los esfuerzos de investigación y validación tienen que vincularse y fortalecerse en esa dirección.

El Lic. Fausto Cota llama la atención que existen proyectos de validación que es indispensable poner en marcha, y que un retraso los pone en peligro de establecerse oportunamente.

Zubía Rivera señala que por el factor tiempo deben valorarse como casos especiales.

Vega Acuña sostiene que los proyectos que requieren establecerse sean aprobados.

**Acuerdos: Se aprueba que los proyectos sean presentados por cultivos (maíz, sorgo, cártamo, etc.) y presentados en un “cuadernillo” para luego revisarlos en la siguiente asamblea extraordinaria del Consejo Directivo que será el 9 de julio próximo. Los proyectos de temporal propuestos son aprobados como un caso especial en virtud de la cercanía de las fechas de siembra y los compromisos establecidos con los agricultores cooperantes.**

El Ing. Julio César Zamudio Loaiza, Gerente de Transferencia de Tecnología, inicia el punto siete con la presentación del Programa Estatal de Divulgación y Capacitación 2002-2003, explica los objetivos, las líneas de trabajo y las acciones. Se entrega a los asistentes el documento que desglosa puntualmente las actividades del Programa. Este se divide en cuatro aspectos: identidad corporativa, relaciones públicas, divulgación y capacitación.

El Ing. Fernández Gallegos manifiesta su respaldo a los renglones de capacitación y divulgación, no así a la identidad corporativa y relaciones públicas. Señala que la Fundación está posicionada y que debe revisarse el costo del Programa.

La señora Lucila Beltrán López, de la empresa Ingenia y parte del Programa de Divulgación y Capacitación, puntualiza que los cuatro aspectos del Programa forma parte de una estrategia, y que no puede verse por separado, sino como parte del Programa: omitir algunos de ellos afectaría al resto de las actividades, dice.

El Ing. Julio Zamudio sostiene que los puntos contenidos fueron ampliamente comentados, consensuados y aprobados por los tres Consejos Consultivos de la Fundación Produce Sinaloa, A. C. y que a lo largo de ese proceso se realizaron ajustes indispensables en el presupuesto, para que éste fuera acorde con las propuestas ahí vertidas.

El Dr. Zubía Rivera propone que se efectúe una reunión especial con el Delegado de la SAGARPA por parte del equipo de Divulgación y Capacitación para despejar dudas más específicas para lograr el consenso a favor del Programa.

**Acuerdo: Se aprueba el Programa Estatal de Divulgación y Capacitación, sujeto a una reunión posterior con el Ing. Fernández Gallegos.**

En el punto nueve, relativo al stand de la Fundación Produce Sinaloa en la EXPOAGRO 2003, el M.V.Z. Juan Romero Esquerro informa que la Fundación tendrá una nueva y mejor ubicación en dicho evento; contará, informa, con un espacio demostrativo de cultivos de 20 X 110 metros y un stand abierto de 20 X 20

metros. En ambos se elaborará un proyecto coordinado por el equipo de Divulgación y Capacitación, con la participación de los tres Consejos Consultivos.

**Acuerdos: Se acepta la nueva ubicación de Fundación Produce Sinaloa, A. C. en la Expo Agro Sinaloa 2003 y que el Programa de Divulgación y Capacitación organice la participación de la Fundación en el citado evento.**

El punto 10 relacionado con el Programa de Producción de Semilla (Zona Centro y Norte) lo aborda el Ing. Hugo Gómez Arroyo quien presenta una propuesta que consiste en adquirir 12 toneladas de semilla básica para sembrarlas en 120 hectáreas y producir 240 toneladas de semilla registrada, estimándose sembrar 2,400 hectáreas con que se obtendrían 4, 800 toneladas de semilla certificada que con este volumen se sembrarían una superficie comercial de 48, 000 hectáreas en el norte y centro del estado de Sinaloa.

El Dr. Rolando Zubía Rivera propone que se evalúe la posibilidad de establecer un programa más conservador, menos amplio como el que se presenta y propone una reunión especial para revisar la propuesta.

**Acuerdo: Se resuelve revisar la propuesta en una reunión especial para puntualizar el tema aquí tratado.**

En el punto 11, relativo al Programa de Transferencia de Tecnología en Cacahuete 2002, el Ing. Jesús Vega Acuña señala que el propósito de este programa es apoyar a los productores de ese cultivo de los municipios de Mocorito, Salvador Alvarado, El Fuerte y Chóix. El monto del programa es de dos millones de pesos.

El Ing. Jesús Vega Acuña propone que este Programa se apruebe, como una opción, en caso de que Gobierno del Estado no encuentre otros mecanismos de apoyo para este Programa que tiene el fin de beneficiar al sector de temporal de esos municipios.

**Acuerdo: Se aprueba el Programa de Transferencia de Tecnología en Cacahuete 2002, sujeto a que Gobierno del Estado no encuentre otros mecanismos para financiar este Programa.**

El Ing. Julio Zamudio comenta el punto 12 relacionado con la invitación para asistir a la feria inglesa del Royal Show. Informa que la invitación es del Ministerio de Comercio Exterior del Reino Unido. Se anotaron, afirma, cuatro personas. El Ministerio apoyará con los gastos del traslado aéreo a ese país europeo.

**Acuerdo: Se acepta la asistencia de la Delegación Sinaloense al Royal Show.**

El Ing. Julio César Zamudio Loaiza informa en el punto 13, relativo a valuación por parte del Subcomité Estatal de Evaluación (SEE) que un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Ing. Juan de Dios Martínez, visita Sinaloa para evaluar la labor que desarrolla la Fundación Produce en cuanto a transferencia de tecnología. El busca entrevistas con productores cooperantes y funcionarios de la Fundación. Se convoca a los integrantes de los Consejos Consultivos para atender conjuntamente a la representación de la FAO, y brindarle facilidades a su labor.

**Acuerdo: Se aprueba que el Ing. Julio César Zamudio Loaiza, atienda al representante de la FAO.**

Agotados los puntos del orden del día y sin más que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 14:00 horas, firmando la presente que en ella intervinieron.

**Dr. Rolando Zubía Rivera**  
Presidente Ejecutivo

**Ing. Juan Habermann Gastélum**  
Secretario

**Ing. Jesús Vega Acuña**  
Secretario Técnico

**Ing. Alfredo Fernández Gallegos**  
Secretario Técnico,

**Ing. José Ulises Gaxiola Rodríguez**  
Comisario

**Jorge Guillermo Félix Rodríguez**  
Comisario

**Ing. Manuel Tarriba Urtusuástegui**  
Vocal

**Lic. Rafael Ovalle Vázquez**  
Vocal

**Ing. Hugo Gómez Arroyo**  
Vocal

**Dr. Jorge Luis Armenta Soto**  
Vocal

**Lic. Fausto Cota Llanes**  
Presidente del Comité Regional  
de Guasave y Sinaloa

**M.V.Z. Juan Romero Esquerra**  
Director General

**Ing. Julio César Zamudio Loaiza**  
Gerente Estatal de Transferencia  
de Tecnología de FPS